



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 5

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

<b>BARRIO O VEREDA</b>	<b>BAVARIA II</b>
<b>COMUNA O CORREGIMIENTO</b>	<b>COMUNA 1 NORTE</b>

**INTRODUCCIÓN**

Siendo las (5:30)pm, del día (08) del mes de (07) del año (2023), se reunieron ( 40 ) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

**METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN**

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

**OBSERVACIONES:**

1. Se leyeron los objetivos de la reunión y se explicó la metodología del ejercicio de presupuestos participativos.
2. Se asistió a reunión previa con los ediles para explicar el proceso y la metodología a seguir en la reunión de presupuestos participativos. (ver anexo)
3. Se realizó la debida convocatoria a la comunidad para que participara de la reunión (ver anexo)
4. Los ediles dirigieron la reunión de acuerdo ya que la JAC del barrio Villas de San Ignacio Bavaria 2, no está activa.
5. El presidente de la JAL explicó la metodología de la reunión y aclaró ciertas inquietudes suscitadas por la comunidad.
6. Se realizó diagnóstico de la comunidad, por medio del ejercicio del árbol de problemas y soluciones.
7. El acta la firman líderes sociales que acompañaron el proceso en Bavaria 2, ya que la JAC está inactiva.
8. Se anexa evidencia fotográfica y lista de asistencia.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

**1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).**

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

\_\_\_\_\_ Si

  X  

\_\_\_\_\_ No

**2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.**

**PROBLEMÁTICAS**

Ausencia de lugar para reuniones y actividades	Inseguridad debido a fatas de oportunidades y sitios con poca iluminación.
Mal uso del tiempo libre ligado a problemas de drogadicción	Andenes en mal estado, ocasionando posibles accidentes.
Problemas de salud mental a falta de desarrollo personal	Accidentes a causa de malla vial en mal estado
Contaminación ambiental & mal aspecto del barrio por falta de cultura ciudadana	Falta de sitio de encuentro y materiales para que grupos etarios realicen actividades lúdicas y pedagógicas
Falta de empleo y oportunidades	Malos olores debido al mal estado de los cuartos de aseo



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

**3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Ausencia de lugar para reuniones y actividades.
2.	Inseguridad debido a faltas de oportunidades y sitios con poca iluminación
3.	Mal uso del tiempo libre ligado a problemas de drogadicción.
4.	Falta de sitio de encuentro y materiales para que grupos etarios realicen actividades lúdicas y pedagógicas
5.	Problemas de salud mental a falta de desarrollo personal.

**4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Ausencia de lugar para reuniones y actividades.	Mejoramiento y ampliación de salón social.
2.	Inseguridad debido a Falta de oportunidades y sitios con poca iluminación.	Equipos de comunicación para la prevención y atención de la seguridad.
3.	Mal uso del tiempo libre ligado a problemas de drogadicción	Talleres alternativos para el buen uso del tiempo libre.
4.	falta de sitio de encuentro y materiales para que grupos etarios realicen actividades lúdicas y pedagógicas	Construcción y adecuación de quiosco con mueblería, juegos & herramientas pedagógicas
5.	Problemas de salud mental a falta de desarrollo personal	Talleres, cursos y capacitaciones con entrega de materiales en apoyo de Proyecto de vida



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

**5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.**

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Mejoramiento y ampliación del salón social	8
Equipos de comunicación para la prevención y atención de la seguridad.	2
Talleres alternativos para el buen uso del tiempo libre	0
Construcción y adecuación de quiosco con mueblería, juegos y herramientas pedagógicas	17
Talleres, cursos y capacitaciones con entrega de materiales en apoyo de proyectos de vida	13

**LISTA DE PROYECTOS**

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Construcción y adecuación de quiosco con mueblería, juegos y herramientas pedagógicas.
PROYECTO DE RESPALDO	Talleres, Cursos y capacitaciones con entrega de materiales en apoyo de proyectos de vida.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

**6. Firma de los asistentes.**

Siendo las (7:34) P.m, del día (08) del mes de (07) del año (2023), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
<del>RESIDENTE JAC</del>	<del>Liliana Mayerly Vegas</del>	<del>Liliana Col-Vegas</del>
<del>VICEPRESIDENTE JAC</del>	<del>Kimberly Caicedo</del>	<del>Kimberly Caicedo</del>
<del>TESORERO</del>	<del>Rosmira Colmenares Pinzón</del>	<del>Rosmira C</del>
<del>SECRETARIO</del>	<del>Sandra Milena Leal Ortega</del>	<del>Sandra Milena</del>
<del>REVISOR FISCAL</del>	<del>Liceth Pabón</del>	<del>Liceth Pabón</del>
EDIL PRESIDENTE JAL	JOSÉ LUIS DÍAZ POLENTINO	
EDIL PRIMER VICEPRESIDENTE JAL	LUZMILA VELÁSQUEZ LOZA	
EDIL SEGUNDO VICEPRESIDENTE JAL	ISIDORA GALVIS MIER	
EDIL SECRETARIO JAL	EZEQUIEL PABÓN PABÓN	
EDIL ENLACE CONCESJO MUNICIPAL	JESÚS CARO MOLINA	
EDIL	JOSÉ RODOLFO USECHE GUTIÉRREZ	
EDIL	JANSEN ANDRID LÓPEZ LÓPEZ	



## ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
 Versión: 1.0  
 Fecha aprobación: Abril-18-2022  
 Página: 1 de 1

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Acuerdo de Base, Presupuesto Participativo      FECHA: Julio 2023      LUGAR: Cepilla

DIRIGIDA POR: José Luis Díaz Peláez      en presente

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Deisy Paoli Zuleta	77.21891449	Bucaramanga	1			Deisy Z	
Sandra Milena Guzman	CC.63551283	Bucaramanga	1			Sandra Guzman	
marcol leon	1096064129	Bucaramanga	1			Marcol Leon	
Esara Mariana Jimenez	91.465513	Bucaramanga	2			Esara Jimenez	
Maria Luisa Urbina	78.155254	Bucaramanga	2			Maria Luisa Urbina	
Johnny C. Romero	37.752243	Bucaramanga	1			Johnny Romero	
Ernesto Gomez	91.155549	Bucaramanga	1			Ernesto Gomez	
Yenny Paola Sarmiento C.	1098720703	Bucaramanga	1			Yenny Sarmiento	
MARCIO GOMARITA MORENO	106176954	Bucaramanga	1			Marcio Moreno	
Claudia Paola Gómez Ortiz	1098758062	Bucaramanga	1			Claudia Gómez O.	
Carmen Cecilia Ortiz Suarez	63500829	Bucaramanga	1			Carmen Ortiz	
Ramiro Gomez Diaz	91206470	Bucaramanga	1			Ramiro Gomez	



## ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
 Versión: 1.0  
 Fecha aprobación: Abril-18-2022  
 Página: 1 de 1

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Acuerdo de Barro. Presupuesto Participativos      FECHA: Julio 8 / 2023      LUGAR: Cepilla

DIRIGIDA POR: José David Rojas Bolaños edil presidente

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Sandra Rubenia Leal Ortega	63559664	Bavaria 2	2				Sandra Rubio
Edilia Ortega	22655225	Bavaria 2	2				Edilia Ortega
Amanda Rojas	63294905	Bavaria 2	2				Amanda Rojas
Cruz Muñoz Niño	32823657	Bavaria 2	2				
Juan Pablo Rojas	91467092	Bavaria 2	2				Juan Pablo Rojas
Pablo E Rojas	2251188	Bavaria 2	2				
Juis Alberto Vargas	5743318	Bavaria 2	2				
Kimberly Caicedo Navarro	1095947745	Bavaria 2	1				
Giliana Mayerly Vega Sanchez	28352678	Bavaria 2	1				
Norberto Arciniegas Calvo	709245618	Bavaria 2	2				Norberto Arciniegas
Tatiana Larrotte	1098795496	Bavaria 2	1				Tatiana Larrotte
Janeth Parra	37510056	Bavaria 2	1				Janeth Parra



## ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
 Versión: 1.0  
 Fecha aprobación: Abril-18-2022  
 Página: 1 de 1

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativo FECHA: dolo 8 2023 LUGAR: Capitla

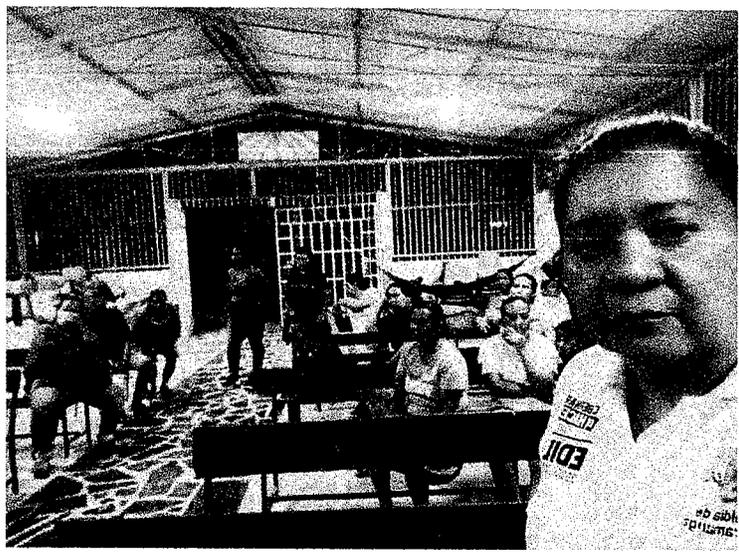
DIRIGIDA POR: José Luis Dier Polvino Edm. Presidente

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Liceth Pabón	63547170	II Bavon	1			Liceth Pabón	
Johana Colmenares	63525587	II Bavon	1			Johana M	
VIVIANA MICHEL MOTOR CORREA	1008158629	BARRIA II	1			<del>Motor</del>	
Valentina Ovando Garzón	1097096718	Bavaria II	1			Valentina O.G	
Liney Sánchez Aldana	109970900	Bavaria II	1			Liney Sanchez A.	
Rosalba León López	34969515	Bavaria II	1			Rosalba León	
Rosmira Colmenares	63355774	Bavaria II	1			Mrs Rm A	
Marilyn Jimas	29534656	Dig. III	1			<del>Marilyn</del>	
Mónica Cordero Suenz	50898066	Bav. 2	1				
Marcela Barajas	28331299	Bavono 2	1			Marcela Barajas	
Zene Clouthier	1297180939	Bavon 2	1			Bavon Clouthier	
Edy Maquerly		BARRIA 1	1			No sabe firmar	



# ANEXOS

## EVIDENCIA REUNIÓN SOCIALIZACIÓN METODOLOGÍA CON LOS EDILES Y LIDERES DE BAVARIA II



EVIDENCIA CONVOCATORIA REUNIÓN ACUERDO DE BARRIO

**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023**  
BAVARIA II

**08**  
JULIO

**05:00**  
P.M.

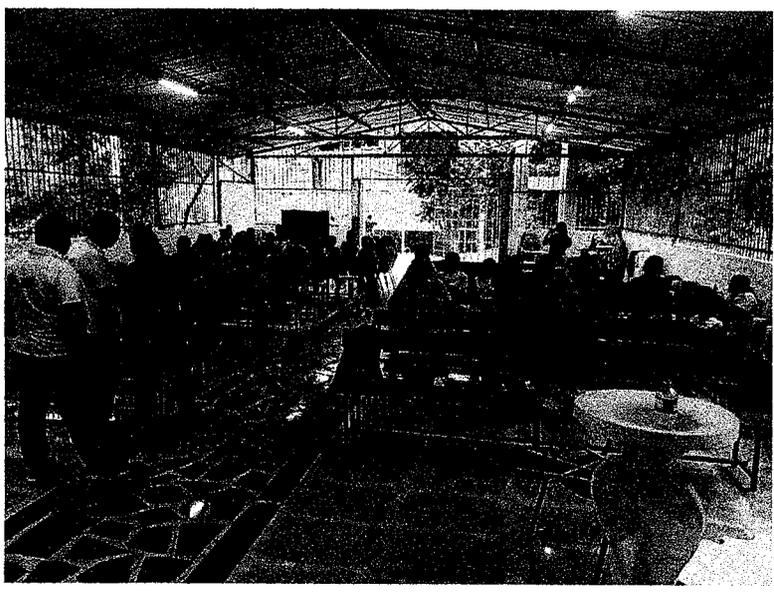
**HABLAREMOS SOBRE**

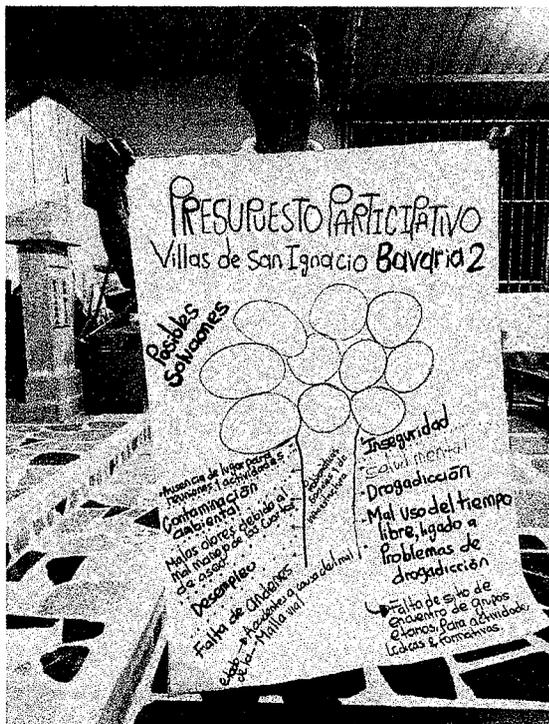
- ✓ DIAGNÓSTICO DEL BARRIO
- ✓ ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS
- ✓ PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
- ✓ ELECCIÓN DE PROYECTOS

**LUGAR**  
CAPILLA SAN IGNACIO DE LOYOLA

**INVITAN**  
EL COMITÉ NACIONAL Y EDILES Y LÍDERES DE BAVARIA II

EVIDENCIA REUNIÓN DE ACUERDO DE BARRIO







Recibi 19/07/2023  
Elberth Palomares

86

Bucaramanga, 19 de julio de 2023

SEÑORES:  
COMITÉ TÉCNICO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Ref.: Entrega de documentos acuerdo de barrio Bavaria II

En atención a los requisitos del decreto 0159 del 17 de noviembre de 2021, referente al ejercicio de Presupuestos Participativos, las abajo firmantes, fungiendo como lideresas sociales del barrio BAVARIA II, nos dirigimos a ustedes con el objeto entregar la documentación relacionada a continuación:

1. Acta de acuerdo de barrio, debidamente diligenciada.
2. Listado de asistencia a la reunión de acuerdo de barrio.
3. Anexos de evidencias del proceso de presupuestos participativos del barrio BAVARIA II.

Agradeciendo de antemano su cordial atención.

Atentamente:

Kimberly Caicedo  
KIMBERLY CAICEDO NAVARRO  
CC: 1095947745  
LIDERESA SOCIAL BAVARIA II

Liliana Mayerly Vega S.  
LILIANA MAYERLY VEGA  
CC: 28352678  
LIDERESA SOCIAL BAVARIA II

Marnelly Liceth Pabón  
MARNELLY LICETH PABÓN  
CC: 63547120  
LIDERESA SOCIAL BAVARIA II

Sandra Milena Leal Ortega  
SANDRA MILENA LEAL ORTEGA  
CC: 63554664  
LIDERESA SOCIAL BAVARIA II

Recibido por: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_